

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS Nº 001-2018 DE LA COMPAÑÍA
"INSIGMA INGENIERIA GEOMATICA Y AMBIENTE CIA. LTDA."**

En la ciudad de Cuenca, a los 28 días del mes de marzo de dos mil diecinueve, a las 10:10, se reunieron en el local de la Compañía, ubicado en la calle Arosemena Tola 5-06 y Octavio Díaz, de la ciudad de Cuenca, los siguientes socios: Sr. Carlos Santiago Cabrera Proaño, y el Sr. Hernán Leonardo Cabrera Proaño, quienes representan el cien por ciento (100%) de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía.

Los socios están de acuerdo en tratar y resolver el siguiente orden del día:

Lectura y aprobación del orden del día
Lectura del acta de la reunión de Junta anterior
Lectura y aprobación del informe de Gerencia año 2018
Lectura y aprobación del informe financiero año 2018

Estando todos los socios de acuerdo con realizar la presente Junta más la CPA Paola Méndez quien fue invitada a la reunión para tratar el punto 4 del orden del día y estando de acuerdo con el orden del día, se declara instalada la Junta General de Socios, la cual es dirigida y actúa como secretario el Gerente, Sr. Carlos Santiago Cabrera Proaño. Por lo tanto, se pasa a tratar el orden del día:

1. Lectura y aprobación del orden del día

Los socios en unanimidad aprueban el orden del día

2. Lectura del acta de la reunión de Junta anterior

Toma la palabra el Gerente de la compañía e informa que si bien no hay un acta de la Junta anterior, se recuerda que fue una Junta Extraordinaria realizada en noviembre de 2018 para tratar un único punto que fue la de solicitar un préstamo para cumplir con las obligaciones contractuales que se tiene como Consorcio INSIGMA HESIGMAP. Dicho punto fue aprobado por unanimidad.

El Ing. Hernán Cabrera Proaño, también recordó sobre ese particular y si bien acuerda poder aprobar este punto, solicita de la manera más comedida al Gerente de la compañía que se regularice el acta a la brevedad posible.

Se aprueba este punto por unanimidad, con la salvedad mencionada por el socio: Hernán Cabrera Proaño.

3. Lectura y aprobación del informe de Gerencia año 2018

Toma la palabra el Gerente de la compañía y hace lectura del informe de gerencia a los señores accionistas. El informe es aprobado por unanimidad. El informe se adjunta a esta acta.

4. Lectura y aprobación del informe financiero año 2018

Toma la palabra el Gerente de la compañía e invita a la Sra. Contadora a que de lectura de su informe financiero año 2018. Los temas tratados y la resolución se informa a continuación:



- Saldo de utilidades del año 2015 de \$3.413.21, no redistribuída.

La Contadora informa que en el año 2015 se obtuvo una utilidad total de \$16.145,56, de las cuales \$12.732,35 fue distribuida a los socios en el año 2017, quedando un valor por utilidades de \$3.413.21, con opción a una reabsorción de la pérdida del año 2014 a futuro, por lo que se solicita que en este año se lo haga. Para ésto la Contadora indica que se debe proceder cómo un trámite normal de distribución de utilidades a los socios, hacer las retenciones respectivas y demás anexos que indica la Ley de Régimen Tributario Interno.

Los socios aprueban con unanimidad la solicitud y recomendación realizada por la Contadora.

- Aprobación de compensación de cuentas por cobrar con cuentas por pagar.

Se autorizó a la Contadora en el año 2018, conforme anexo que detalla, la existencia de cuentas por cobrar y pagar al Ing. Hernán Cabrera y el Blgo. Carlos Cabrera, por dineros entregados para proyectos así cómo aportes recibidos, que se realicen la compensación de estas cuentas, considerando que cada desembolso realizado se encuentra con sus respaldos respectivos. En lo que respecta a facturas se procedió con las retenciones de ley y demás obligaciones tributarias. En cuanto a los dineros por pagar por aportes, se encuentran registrados en la Contabilidad por la Contadora anterior y con la autorización de los socios.

- Diferencias en registros contables.

En el año 2017 se evidenció por parte de la Contadora actual, que existían ajustes realizados a cuentas contables por la Contadora anterior, teniendo un valor relevante de \$830,00, en la cuenta de "IVA en compras" cuyo valor no coincide con los formularios del SRI y que fueron dados de baja por la contadora anterior contra la cuenta de gastos sin su debido sustento. Cabe mencionar que éste valor se reversó hasta que la Contadora anterior presente las debidas justificaciones, cosa que no ha sucedido hasta el momento.

Adicional a ésto en el año 2018, se encuentra otro monto relevante, por \$2.362,82 que corresponde a la cuenta de "(-)Dep. Acum. Equipo de campo y cómputo" correspondiente a años anteriores, valor que no se encuentra registrado en esta cuenta sino distribuido en varias cuentas por la contadora anterior.

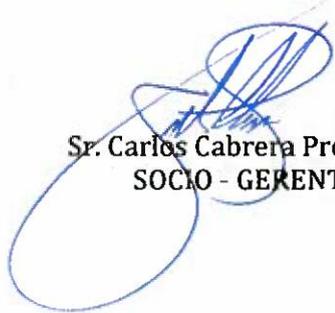
La Contadora actual indica la importancia de regularizar dichas cuentas este año, ya sea que se realice una auditoría y se pueda determinar con exactitud el o los movimientos afectados y se regularicen en el año correspondiente al error o se registre en el presente año como un gasto no deducible, debido a que corresponden a años anteriores, señalando que estos serán valores sobre los que habrá que tributar a través de la debida conciliación tributaria.

Se aprueba de manera unánime la regularización de las cuentas que indica la Contadora de la Empresa. Para hacer la auditoría y seguimiento contable, se recomienda que se realice por medio de una pasante y se autoriza a la Contadora que haga los trámites pertinentes, para que se obtengan resultados hasta máximo junio del presente año. En cuanto se tengan los resultados, se podrá regularizar los gastos, de acuerdo a las recomendaciones de la Contadora.

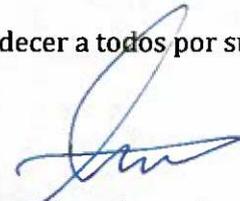
Por lo demás, el informe financiero es aprobado por los socios de manera unánime. El informe estará adjunto a esta acta.

El Gerente de la compañía terminó la sesión, agradeciendo el trabajo realizado por sus socios y la Contadora. Se motiva a los presentes a mantener el optimismo, debido a que se está haciendo una planificación a largo plazo, por tanto los frutos se irán viendo poco a poco.

Dadas las 10h41, se cierra la sesión, sin antes agradecer a todos por su presencia.



Sr. Carlos Cabrera Proaño
SOCIO - GERENTE



Sr. Hernán Cabrera Proaño
SOCIO - PRESIDENTE

